

# Mitigación de granizo: el sistema operó con gran éxito durante el fin de semana

27 diciembre, 2023



Se observaron precipitaciones moderadas e intensas en todas las zonas cultivadas y granizo en distritos del Norte y Este. Las denuncias por daño se deben realizar a través del SIA ([www.sia.mendoza.gov.ar](http://www.sia.mendoza.gov.ar))

El sistema de mitigación de granizo se mantuvo activo durante el fin de semana. Entre las jornadas del sábado 23 y domingo 24, los aviones completaron 15 vuelos de siembra y los generadores de superficie operaron durante 9 horas.

Según los registros, hubo fuertes lluvias en los 4 oasis cultivados y precipitación de granizo en los distritos del Norte y Este.

## Reportes diarios

El sábado 23 se completaron 6 vuelos, 5 en los oasis Norte y Este, y el restante, en el Sur. En tanto, en el Valle de Uco, los generadores de superficie sumaron 3 horas de siembra.

Según las imágenes de los radares, el resultado de las tormentas fue de lluvias moderadas, fuertes y torrenciales en los 4 oasis, con probable caída de granizo Luján de Cuyo (El Carrizal), Santa Rosa (12 de Octubre, Ciudad y Las Catitas), Rivadavia (El Mirador), Maipú (Rodeo del Medio, Beltrán y Coquimbato) Guaymallén (Los Corralitos y La Primavera) San Martín (Tres Porteñas, El Divisadero, El Central) y Lavalle (Jocolí).

En tanto, el domingo 24, el operativo se completó con 6 horas de generadores de superficie y 9 vuelos de siembra: 4 en los oasis Norte y Este y 5 en el Sur.

Respecto de las precipitaciones, los radares indicaron lluvias débiles y moderadas en el Norte, Este y Centro y lluvia torrencial con probable granizo Luján de Cuyo (El Carrizal), Rivadavia (La Central) Junín (Medrano, Rodríguez Peña y Los Barriales) y Maipú (Las Barrancas y San Roque).

## Valle de Uco

Tras las tormentas ocurridas entre el viernes 22 y el domingo 24, el director de Contingencias Climáticas, Julio Eluani, informó: **“Prácticamente no se han registrado daños en cultivos por caída de granizo. Se han producido abundantes lluvias, con caída de granizo pequeño y muy reducido en algunas zonas puntuales. No obstante esto, procederemos a realizar un recorrido de las zonas”.**

**“En caso de que corresponda realizar la denuncia, mañana miércoles 27 abriremos los registros para que los productores realicen la denuncia. Tienen 10 días hábiles para efectuarla”,** concluyó el funcionario.

## **Denuncias**

Los productores afectados por el granizo deben realizar la denuncia o pedido de tasación a través del Sistema de Información Agrícola ([www.sia.mendoza.gov.ar](http://www.sia.mendoza.gov.ar)). Tendrán un plazo de 10 días hábiles desde el día que se produjo el siniestro.